



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

739/02

RESOLUCION INTERNA N°

SALTA, 26 NOV 2002  
Expediente N° 12.085/02

VISTO:

La Resolución Interna N° 494/02 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Administración y Supervisión en Enfermería" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se procedió a dar publicidad del Acta de Cierre de Inscripción de los aspirantes inscriptos según el Art. 17° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias.

Que luego de haber transcurrido el período de impugnaciones a los postulantes, según lo que establece el artículo 18° de la norma citada, no hubo presentación al respecto.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 22° de la norma antes mencionada, corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la Cátedra "Administración y Supervisión en Enfermería", de la Carrera de Enfermería de esta Facultad:

- NAVIA SANCHEZ, Felicidad Yolanda D.N.I.N° 12.220.123
- MOI de SEGAL, Amalia Selene D.N.I.N° 11.753.869
- VARGAS, Elizabeth Ramona D.N.I.N° 22.752.560

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica de la Facultad a sus efectos



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud